
NORMAS PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL EL PERUANO

Febrero 2007

TRANSFERENCIAS DE RESPONSABILIDADES

1. **Decreto Supremo N° 010-2007-PCM:** Precisan que los Ministerios son responsables de ejecutar las transferencias de atribuciones y recursos dispuesta por DS N° 068-2006-PCM, a través de un Viceministro encargado de presidir la Comisión Sectorial de Transferencia respectiva (Publicada 06/02/2007).
 - Esta medida se emitió en el marco de la fusión del CND con la PCM y del DS N° 068-2006-PCM en el que se establece la culminación del proceso de transferencias el 31 de diciembre de 2007.
2. **Resolución Ministerial N° 044-2007-PCM:** Aprueban Plan de Transferencia Sectorial 2007 de la Presidencia del Consejo de Ministros (Publicada 10/02/2007). No se adjuntó el Plan.
3. **Resolución Ministerial N° 012-2007-VIVIENDA:** Aprueban Plan de Transferencia Sectorial 2007 del Ministerio (Publicada 10/02/2007). No se adjunta el Plan; se dispone que las acciones de capacitación previstas en el Plan se ejecuten oportunamente.
4. **Resolución Ministerial N° 124-2007/MINSA:** Declaran que el Gobierno Regional de Piura ha culminado en el Ciclo de Acreditación del año 2005, el proceso de transferencia de determinadas funciones sectoriales en materia de salud (Publicado 13/02/2007). Se incluye un anexo en el que se detallan las funciones y facultades transferidas.
5. **Resolución Jefatural N° 080-2007-JEF/RENIEC:** Autorizan a la Oficina de Registro de Estado Civil que funciona en la Municipalidad del Centro Poblado de Rain Condor, departamento de Huánuco, la apertura de Registro de Libros de Matrimonio (Publicada 19/02/2007).
6. **Resolución Ministerial N° 041-2007-TR:** Modifican la Primera Disposición Complementaria de la RM N° 020-2003-TR, precisando que las Direcciones Regionales de Trabajo tendrán a su cargo el Registro de Asociaciones Empresariales de Micro y Pequeñas Empresas (Publicada 21/02/2007).
 - Dado que la facultad de llevar este registro está contemplada como parte del Plan 2006 de Transferencias de Funciones a los Gobiernos Regionales, esta RM precisa que las Direcciones Regionales son las responsables del registro en cada región y que remitirán un reporte a la Dirección Nacional mensualmente.
7. **Decreto Supremo N° 011-2007-AG:** Aprueban transferencia de facultades del INRENA a Gobiernos Regionales que suscriban Acta de Entrega y Recepción y modifican el reglamento de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre (Publicado 22/02/2007).
 - En el Anexo del Decreto se describen las facultades de las funciones “e” y “q” que se transferirán a los Gobiernos Regionales que suscriban el Acta de Entrega y Recepción.
 - Una vez que suscriban el Acta, los Gobiernos Regionales deberán adecuar sus instrumentos institucionales y de gestión a fin de ejercer las funciones específicas transferidas. Entretanto el INRENA continuará prestando los servicios vinculados a ellas.

8. **Decreto Supremo N° 019-2007-EF:** Autorizan Transferencia de Partidas del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2007 a favor del Gobierno Regional de San Martín (Publicado 22/02/2007).
 - Dispone la transferencia del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo al Gobierno Regional de San Martín.
 - Se autoriza la transferencia de S/. 12'130,021 del presupuesto público del Año Fiscal 2007, que se hará efectiva en un plazo que no exceda al 31 de marzo de 2007.
 - Se dispone que la Comisión de Transferencia de los Proyectos Especiales del INADE proponga a la Comisión Sectorial de Transferencia los procedimientos y directivas para la transferencia del acervo documentario, patrimonio y recursos al Gobierno Regional de San Martín.
9. **Resolución Ministerial N° 094-2007-MIMDES:** Aprueban modelo de Convenios de Gestión a ser suscritos con los gobiernos Locales Provinciales verificados, en el marco del proceso de transferencia del programa de Complementación Alimentaria (Publicada 28/02/2007).

DEMOCRATIZACIÓN DE LAS DECISIONES PÚBLICAS

1. **Resolución N° 031-2007-JNE:** Dan por concluido proceso de elecciones regionales y municipales realizado el 19 de noviembre de 2006 (publicada 02/02/2007).
2. **Resolución N° 037-2007-JNE:** Establecen disposiciones para la realización de Elecciones Complementarias en distritos donde se declaró la nulidad del proceso de elecciones del 19 de noviembre del 2006 (Publicada 04/02/2007). Se incluye un anexo con los distritos y provincias en las que se realizará este proceso.
3. **Resolución Ministerial N° 080-2007-IN/DP:** Disponen promoción y utilización del lenguaje inclusivo en expresiones y redacción de comunicados, documentos, textos oficiales y dispositivos legales que emitan órganos y unidades orgánicas del Ministerio.
4. **Decreto Supremo N° 011-2007-PCM:** Prorrogan Estado de Emergencia en las provincias de Marañón, Huaycabamba, Leoncio Prado y Huamalíes del departamento de Huánuco; así como en las provincias de Tocache y Padre Abad, departamentos de San Martín y Ucayali (Publicado 15/02/2007).
5. **Resolución Ministerial N° 0159-2007-AG:** Disponen realización de reuniones mensuales obligatorias entre titulares de los Organismos Públicos Descentralizados, Jefes de Proyectos y Programas del Ministerio con Presidentes de los Gobiernos Regionales (Publicada 17/02/2007).
 - Se dispone que los Titulares de los OPD adscritos al Ministerio de Agricultura y los Jefes de Proyectos y Programas deberán reunirse una vez al mes en la sede regional con cada uno de los Presidentes Regionales, con el fin de coordinar e informar sobre desarrollo de objetivos estratégicos y lineamientos de política sectorial que se realizan a favor del departamento.
6. **Decreto Supremo N° 014-2007-PCM:** Declaran el estado de emergencia en diversas provincias de los departamentos de Huancavelica, Junín, Ayacucho, Apurímac y Puno (Publicado 28/02/2007).

FINANCIAMIENTO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES

1. **Decreto Supremo N° 008-2007-EF:** Aprueban lineamientos para la Distribución y Ejecución de los Fondos Públicos de los Gobiernos Locales provenientes de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios (Publicado 06/02/2007).
2. **Resolución Ministerial N° 056-2007-MIMDES:** Reconocen miembros de la Comisión Especial que tendrá por función validar la metodología de actualización de los índices de distribución del Programa de Vaso de Leche (Publicada 06/02/2007).
3. **Decreto Supremo N° 013-2007-EF:** Autorizan transferencia financiera del Ministerio de Educación a favor de las Direcciones Regionales de Educación (Publicada 13/02/2007).
 - Esta Transferencia responde a la implementación de la “Hora Lectiva” adicional, por lo que se transfiere a todas las Direcciones Regionales.
4. **Ley N° 28979:** Ley que autoriza crédito suplementario del sector público para el año fiscal 2007 para la continuidad de inversiones y dicta otras disposiciones (Publicada 16/02/2007).

Disposiciones especialmente relevantes:

 - El Ministerio de Economía y Finanzas recibirá S/. 11 millones para la contratación de nuevos profesionales altamente calificados que brinden servicios en los Gobiernos Regionales.
 - Se autoriza a los Gobiernos Regionales en un plazo máximo de 45 días calendario a reestructurar donde resulte necesario el presupuesto de los proyectos de inversión pública considerados en el PIA 2007.
5. **Decreto de Urgencia N° 006-2007:** Incluyen al departamento de Pasco dentro de los alcances del D.U. N° 003-2007 (Publicado 23/02/2007)
 - Mediante el D.U. N° 003-2007 se estableció medidas urgentes para contrarrestar daños ocasionados por temporada de lluvias, con recursos económicos y financieros para el desarrollo de actividades y proyectos de atención a desastres y mitigación.
6. **Resolución Ministerial N° 099-2007-EF/15:** Índices de Distribución del Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN) Año Fiscal 2007 (Publicado 23/02/2007 en Separata Especial).
7. **Resolución Ministerial N° 103-2007-EF/10:** Aprueban Índices de Distribución del Fondo de Desarrollo Socioeconómico de Camisea correspondientes al año 2007 (27/02/2007). Se adjunta el anexo con los índices correspondiente.
8. **Decreto Supremo N° 013-2007-AG:** Autorizan al Ministerio de Agricultura transferir maquinaria adquirida con cargo al “Programa de Apoyo para el Aumento de la Producción Alimentaria” (2KR) y saldos de maquinaria china y japonesa a favor de municipalidades rurales (Publicado 28/02/2007).
 - El Ministerio de Agricultura determinará los gobiernos locales beneficiarios de la transferencia.
9. **Resolución Ministerial N° 104-2007-EF/15:** Aprueban Índices de Distribución de los recursos que se recauden durante el Año Fiscal 2007 por la Participación en Rentas de Aduanas (Publicada 28/02/2007).

10. **Resolución Ministerial N° 105-2007-EF/15:** Aprueban Índices de Distribución del Canon Pesquero provenientes de los Derechos de Pesca, correspondientes al Segundo Semestre del año 2006 (Publicada 28/02/2007).

DESCENTRALIZACIÓN ECONÓMICA

1. **Decreto Supremo N° 008-2007-AG:** Constituyen Fondo de Crédito Directo para el Pequeño Productor Agropecuario – CREDIAGRO, en el Banco Agropecuario (Publicado 09/02/2007).
2. **Decreto Supremo N° 013-2007-PCM:** Modifican el DS N° 015-2004-PCM, Reglamento de la Ley Marco de Promoción de la Inversión Descentralizada (Publicado 23/02/2007).

NORMAS REGIONALES

Ayacucho

1. **Ordenanza Regional N° 001-07-GRA/CR:** Aprueban Reglamento Interno del Consejo Regional (Publicada 21/07/2007).
2. **Ordenanza Regional N° 044-06-GRA/CR:** Crean la Oficina para Personas Desaparecidas en la Región Ayacucho (Publicada 27/02/2007).

Cusco

1. **Ordenanza Regional N° 001-2007-CR/GR-CUSCO:** Aprueban Reglamento Interno de Organización y Funciones del Consejo Regional del Gobierno Regional Cusco (Publicado 23/02/2007).

Junín

1. **Ordenanza Regional N° 054-GRJ/CR:** Aprueban Planes Regionales Concertados de las personas con discapacidad, seguridad ciudadana, juventud y otros (Publicada 24/02/2007).

Pasco

1. **Acuerdo N° 004-2007-GR PASCO/CR:** Designan Consejero Delegado del Consejo Regional del Gobierno Regional para el periodo 2007, quien convocará y presidirá las sesiones del Consejo Regional. (Publicado 27/02/2007).

San Martín

1. **Decreto Regional N° 001-2007-GRSM/PGR:** Declaran en situación de emergencia por desastre natural a toda el departamento de San Martín (Publicado 23/02/2007).

OTRAS NORMAS DE INTERÉS PARA EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN

1. **Decreto Supremo N° 004-2007-IN:** Aprueban Reglamento de Organización y Funciones de las Autoridades Políticas (publicado 01/02/2007).
Disposiciones especialmente relevantes del reglamento:
 - Aprueba el Reglamento de la Ley N° 28895 mediante la que se estableció la supresión de las prefecturas y subprefecturas en todo el país a partir del 1 de febrero de 2007.
 - El gobernador será la autoridad política representante del Presidente de la República en los distritos, y el del distrito capital lo hará en la provincia.

- Los tenientes gobernadores serán la autoridad política que representa al Presidente de la República en los pueblos, anexos, caseríos, centros poblados menores o similares. Su cargo es ad-honorem.
 - Entre sus atribuciones figura coordinar con los gobiernos regionales y locales para canalizar acciones que le encargue el gobierno nacional.
2. **Resolución Ministerial N° 049-2007-PCM:** Designan Secretario de Descentralización de la PCM (Publicado 17/02/2007). El Secretario de Descentralización es el señor Grover Pango Vildoso.
 3. **Decreto Supremo N° 012-2007-AG:** Fusionan en la Dirección General de Promoción Agraria y en el INRENA diversas Direcciones y Unidades del Consejo Nacional de Camélidos Sudamericanos – CONACS (Publicado 22/02/2007).
 4. **Decreto Supremo N° 008-2007-EM:** Aprueban fusión del Instituto Nacional de Concesiones y Catastro Minero-INACC con el Instituto Geológico Minero Metalúrgico – INGEMMET (Publicado 22/02/2007).
 5. **Decreto Supremo N° 005-2007-MTC:** Aprueban fusión del organismo público descentralizado “Ferrocarril Huancayo-Huancavelica” con el Ministerio de Transporte y Comunicaciones (Publicado 22/02/2007).
 6. **Decreto Supremo N° 005-2007-VIVIENDA:** Aprueban fusión del Proyecto Especial Titulación de Tierras y Catastro Rural – PETT, con el Organismo de Formalización de la Propiedad Informal – COFOPRI (Publicado 22/02/2007).
 7. **Decreto Supremo N° 009-2007-ED:** Aprueban fusión por absorción del Instituto Nacional de Becas y Crédito Educativo – INABEC con el Ministerio de Educación (Publicado 23/02/2007).
 8. **Decreto Supremo N° 001-2007-MIMDES:** Aprueban fusión del CONADIS y del INDEPA con el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (Publicado 23/02/2007).
 9. **Decreto Supremo N° 003-2007-SA:** Aprueban fusión por absorción del Instituto de Desarrollo de Recursos Humanos – IDREH con el Ministerio de Salud (publicado 23/02/2007).
 10. **Decreto Supremo N° 003-2007-TR:** Aprueban fusión por absorción del Centro de Promoción de la Pequeña y Microempresa – PROMPYME con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (Publicado 23/02/2007).